



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0080/2025

Xalatlaco, Estado de México, 21 de enero de 2025

OPERADORES DEL CENTRO DE MANDO COLABORAN EN LA DETENCIÓN DE DOS POSIBLES RESPONSABLES DE DELITOS CONTRA LA SALUD, PORTACIÓN DE ARMAS PROHIBIDAS Y ENCUBRIMIENTO POR RECEPCIÓN

- *Se recuperaron un juego de placas de circulación, un vehículo y una motocicleta con reporte de robo vigente.*
- *Los indicios y detenidos fueron presentados ante la autoridad correspondiente para iniciar el proceso legal en su contra.*

Personal del Centro de Mando estatal de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) colaboró en la detención de una mujer y un hombre posibles implicados en delitos contra la salud, portación, tráfico y acopio de armas prohibidas y encubrimiento por receptación.

La coordinación interinstitucional es una directriz emanada de las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, por ello, operadores del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la SSEM, tras labores de seguimiento, solicitaron a efectivos municipales en campo la detención de dos posibles objetivos de búsqueda.

En el camino a la Joya, en la colonia Mezapa La Fábrica, las fuerzas del orden visualizaron a los sospechosos, a quienes les solicitaron una inspección protocolaria; al término, les aseguraron un arma de fuego, 27 cartuchos útiles, una caja adicional de municiones, dos pipas de vidrio que contenían una sustancia granulada de color blanco con las características propias del cristal, una bolsa de plástico con el mismo narcótico y un juego de placas de circulación con alerta de hurto.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

También un vehículo de la marca Nissan, modelo Sentra, color blanco y una motocicleta marca Vento, color amarillo con negro, ambos con reporte de robo. Por lo anterior, José "N" de 18 y María "N" de 25 años de edad, fueron detenidos y después de conocer sus derechos, se realizó su traslado, junto con los indicios, ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se determinará su estatus legal.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

